

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA, JUSTICIA Y RELACIONES CON LAS CORTES

1012 Orden PJC/21/2025, de 9 de enero, por la que se nombra personal funcionario de carrera del Cuerpo Especial de Facultativos del Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses.

De conformidad con lo previsto en la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, en el artículo 27 del Reglamento de Ingreso, provisión de puestos de trabajo y promoción profesional del personal funcionario al servicio de la Administración de Justicia, aprobado por Real Decreto 1451/2005, de 7 de diciembre, y en la base 9 de la Orden JUS/1321/2022, de 28 de diciembre,

Este Ministerio ha resuelto:

Primero.

Conforme la base 8 de la Orden JUS/1321/2022, de 28 de diciembre, y el artículo 25.2 del Real Decreto 312/2019, de 26 de abril, por el que se aprueba el Estatuto del Organismo Autónomo Centro de Estudios Jurídicos, se emplaza a la persona aspirante aprobada en la especialidad de Información Toxicológica doña Isabel Trompeta Carpintero con DNI ***6565** al curso selectivo que tendrá lugar en la próxima convocatoria, conservando la puntuación obtenida en la presente convocatoria.

Segundo.

Una vez finalizado el curso selectivo realizado según la base 8 de dicha convocatoria, procede nombrar funcionarios y funcionarias de carrera del Cuerpo Especial de Facultativos del Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses, a las personas aspirantes incluidos en el anexo I de la presente orden, del proceso selectivo convocado por Orden JUS/1321/2022, de 28 de diciembre, con expresión de los destinos que se les adjudican y del número de orden que por las puntuaciones obtenidas en las fases comunes y obligatorias del proceso selectivo les corresponde para su integración en el escalafón.

Tercero.

Los funcionarios y funcionarias del Cuerpo Especial de Facultativos del Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses a los que se les otorga destino en esta orden, deberán tomar posesión ante el responsable del órgano de destino en el plazo de veinte días hábiles contados desde el siguiente al de la publicación de esta orden en el «Boletín Oficial del Estado», de acuerdo con lo establecido en el artículo 29 del Reglamento de Ingreso, provisión de puestos de trabajo y promoción profesional del personal funcionario al servicio de la Administración de Justicia, y en el artículo 30 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Cuarto.

Contra la presente orden podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante este Ministerio de la Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes en el plazo de un

mes a contar desde el día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o bien recurso contencioso-administrativo, ante la Audiencia Nacional, en el plazo de dos meses, a partir asimismo, del día siguiente al de su publicación, con arreglo a lo dispuesto en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa. En caso de interponer un recurso de reposición, no se podrá interponer el recurso contencioso-administrativo hasta que aquel sea resuelto expresamente o se haya producido su desestimación presunta.

El plazo, en ambos casos, se contará a partir del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 9 de enero de 2025.–El Ministro de la Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes, P. D. (Orden PJC/1062/2024, de 3 de octubre), la Secretaria General para la Innovación y la Calidad del Servicio Público de Justicia, Sofía Puente Santiago.

ANEXO I

Especialidad de Biología

N.º orden	DNI	Apellidos y nombre	Puesto y destino
1	35440****	NOVOA VALIÑAS, MARÍA CARMEN	Facultativos de Biología. Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses. Departamento de Barcelona.
2	08946****	ABAD MORALEJO, RAQUEL	Facultativo de Biología. Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses de Valencia. Puesto 3152 (Comunidad Valenciana).

Especialidad de Criminalística

N.º orden	DNI	Apellidos y nombre	Puesto y destino
1	05233****	BERINGOLA BERINGOLA, MARÍA LUISA	Facultativos de Criminalística. Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses. Departamento de Madrid.
2	46591****	MARTÍN-LUNAS ALIAGA, ENRIQUE	Facultativos de Criminalística. Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses. Departamento de Madrid.

Especialidad de Histopatología

N.º orden	DNI	Apellidos y nombre	Puesto y destino
1	48946****	MORO CÁRDENA, MARÍA DE LA CINTA	Facultativos de Histopatología. Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses. Departamento de Sevilla.
2	28472****	RONQUILLO RUBIO, ARACELI	Facultativos de Histopatología. Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses. Departamento de Sevilla.
3	51091****	CHAVES PORTELA, SARA	Facultativos de Histopatología. Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses. Departamento de Madrid.

Especialidad de Información Toxicológica

N.º orden	DNI	Apellidos y nombre	Puesto y destino
1	05249****	DE LA OLIVA URIETA, SUSANA	Facultativos de Información Toxicológica. Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses. Dirección Nacional.
2	50844****	MARTOS DÍAZ, MARÍA CARMEN	Facultativos de Información Toxicológica. Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses. Dirección Nacional.

Especialidad de Química y Drogas

N.º orden	DNI	Apellidos y nombre	Puesto y destino
1	50440****	CARRIZOSA RUIZ, MARÍA DEL CARMEN	Facultativos de Química y Drogas. Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses. Departamento de Madrid.
2	72972****	HERNÁNDEZ MARÍN, ELENA	Facultativos de Química y Drogas. Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses. Departamento de Barcelona.
3	16067****	CRESPO FERRER, INÉS	Facultativos de Química y Drogas. Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses. Departamento de Madrid.
4	07513****	GÓMEZ BUJEDO, SILVIA	Facultativos de Química y Drogas. Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses. Departamento de Madrid.
5	05195****	JIMÉNEZ GONZÁLEZ, MARÍA DOLORES	Facultativo. Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses de Albacete, Cuenca y Guadalajara. Dirección de Albacete.
6	75420****	CRESPO CHAVARRÍA, SOFÍA	Facultativos de Química y Drogas. Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses. Departamento de Madrid.
7	07235****	VILA-CORO LAVIÑA, AVE MARÍA	Facultativos de Química y Drogas. Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses. Departamento de Barcelona.
8	46656****	MORA FONT, AGUSTÍN	Facultativos de Química y Drogas. Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses. Departamento de Barcelona.
9	71215****	LEÓN MALPICA, ANA BELÉN	Facultativo de Química y Drogas. Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses de Valencia. Puesto 3154 (Comunidad Valenciana).

Especialidad de Valoración Toxicológica y Medio Ambiente

N.º orden	DNI	Apellidos y nombre	Puesto y destino
1	27287****	FLORES GARCÍA, INMACULADA	Facultativos de Valoración Toxicológica y Medio Ambiente. Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses. Departamento de Sevilla.
2	08826****	CAMPILLO ADÁN, MARÍA GUADALUPE	Facultativos de Valoración Toxicológica y Medio Ambiente. Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses de Murcia. Subdirección de Cartagena.